

## COMUNICACIÓN

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2024/15	El Pleno
<b>DATOS DE LA CONVOCATORIA</b>	

### Tipo Convocatoria:

Ordinaria

### Fecha y hora:

1ª convocatoria: 22 de agosto de 2024 a las 12:00

2ª convocatoria: 26 de agosto de 2024 a las 12:00

### Lugar:

Salón de Plenos del Ayuntamiento

### Participación a distancia:

## ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

### A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. RECURSOS HUMANOS. Expediente 15254/2024. Reconocimiento de Compatibilidad JCVB profesor asociado 2024-25
3. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. Expediente 439/2020. Revisión y actualización tarifas Estación de Autobuses de Santa Pola
4. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. Expediente 29956/2022. Reconocimiento de la obligaciones de las facturas del "Servicio de Ayuda a Domicilio" de marzo, abril y mayo de 2024.

### B) PARTE RESOLUTIVA. RATIFICACIÓN DE DECRETOS Y ACUERDOS

No hay asuntos

### C) ACTIVIDAD DE CONTROL

5. DACIÓN CUENTA DECRETOS
6. DACIÓN CUENTA DECRETOS DESDE EL 22/07/2024 HASTA EL 18/08/2024.
7. DACIÓN CUENTA ACTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL 18/07/2024 al



08/08/2024 (actas números de la 36 a la 40)

## D) RUEGOS Y PREGUNTAS

8. Ruego: Tal y como solicité en la pasada Comisión Informativa de Personal y Régimen Interior de 14/09/2024, en relación con el Manual de Valoración de Puestos de Trabajo, reitero que me haga llegar a la mayor brevedad posible los documentos completos (con la puntuación y con todos los puestos de trabajo recogidos en el borrador), a los efectos de poder estudiar la cuestión completa y así hacer todas las aportaciones que consideremos desde el Grupo Municipal Socialista.

### **CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN**

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**